

**COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No.702-2020 **Fecha:** viernes 11 de diciembre del 2020

Inicio: 8:05 a.m.

Presentes: Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Dr. Luís Gerardo Meza Cascante, Máster María Estrada Sánchez, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández. M.S.O Miriam Brenes Cerdas, Dr. Rony Rodríguez Barquero.

Tarde: Sr. Roy Barrantes Rivera

Profesional en Administración del CI: MAE. Maritza Agüero González, Profesional en Administración del CI (Justificadas)

Secretaria de apoyo TAE. Ana Patricia Mata Castillo

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde da lectura a la agenda del día. La señora María Estrada solicita incorporar un punto en agenda llamado “Modificación de acuerdo relacionado a cupos de Colegios Científicos”, comenta que es para que comparta la propuesta, lo que hay que modificar es la parte de convalidables en la carrera en la que aplicaron, dejarlo más general que solo 5 materias.

Se aprueba la agenda por unanimidad, incorporando el punto, quedando de la siguiente manera:

2. Bienvenida al Dr. Rony Rodríguez Barquero (Incorporación a la CAAE)
3. Minutas 699-700
4. Correspondencia.
5. Audiencia al señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla, para conversar sobre modificación de acuerdo relacionado a modificación de cupos de Colegios Científicos.
6. Audiencia para presentar el modelo de valoración de riesgos del TEC (Invitada Licda. Andrea Contreras, Colaboradora de la OPI) 10:00 a.m.
7. Informe de la Coordinación.

8. Modificación del acuerdo correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3174, artículo 15, inciso a, del 03 de junio de 2020, con el fin de aumentar a 23 el total de cupos para estudiantes nuevos que soliciten ingreso en el año 2021, al programa de Licenciatura en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González)
9. Creación del Área Académica Maestría en Diseño y Construcción Sostenible (A cargo de la señora Maritza Agüero).
10. Pendientes de la CAAE (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo Valverde y la señora Maritza Agüero)
11. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE. (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo Valverde)
12. Varios

2. Bienvenida al Dr. Rony Rodríguez Barquero (Incorporación a la CAAE)

El señor Luis Alexánder Calvo le da la bienvenida al señor Rony Rodríguez Barquero, le agradece la disponibilidad para trabajar en la Comisión.

El señor Rony Rodríguez Barquero agradece y dice que él es producto del Tecnológico, estudió en el TEC, trabaja en el TEC y hasta el TEC le dio la esposa, por lo que se siente muy honrado y se pone a la orden.

3. Minutas 699-700

Minuta No. 699

El señor Luis Gerardo Meza Cascante solicita poner a la hora que se retiró (10:00 a.m.).

Se aprueba por unanimidad.

Minuta No. 700

Se aprueba por unanimidad.

4. Correspondencia.

- 1 **PB-558-2020** Memorando con fecha de recibido 02 de diciembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidente del Comité de Becas, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional y a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se solicita atentamente la interpretación del artículo 27 del Reglamento de Becas para Funcionarios del ITCR, debido a que se le ha manifestado al Comité de Becas que no se requiere solicitar el aval de los consejos de departamento, ya que el Director Administrativo está facultado para aprobar cualquier solicitud de beca del personal a su cargo, y que además, ya se cuenta con un Plan de Formación que fue aprobado por el Consejo de Departamento. Por lo que, presentar la solicitud de beca a aprobación del Consejo, se constituye en una doble aprobación, que se estima innecesaria.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante queda en revisar los lineamientos para ver si está bien.

El señor Rony Rodríguez Barquero dice que en su escuela si se lleva un plan, que no es muy estructurado y sería conveniente hacer algo más planificado.

La señora Maritza Agüero indica que le parece que la Comisión de Planificación y Administración lo iba a pasar a la Comisión de Estatuto Orgánico.

La señora Ana Rosa se une al comentario del señor Rony Rodríguez porque no sabe si en sus escuelas lo hacen, pero desde Recursos Humanos siempre les están pidiendo una actualización del plan de becas y formación de la oficina y siempre cuestionan si está dentro de lo que está reportado, le preocupa que el consolidado debe llegar al Consejo Institucional y no llega ese priorizado.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante explica un poco sobre lo que había pasado hace unos años con este tema y que sigue estando en la mesa sin atender, pero le va a dar seguimiento a ver que fue lo que aprobó el Consejo Institucional.

La señora Miriam Brenes Cerdas acota que la escuela hace una planeación estratégica y el Consejo de Escuela tiene que aprobarlo, pero que no todas las escuelas lo hacen.

El señor Luis Alexánder Calvo acota que los directores administrativos son los que dicen aprobarlo sin necesidad de ir al Consejo.

El señor Rony Rodríguez añade que se puede proponer una política del talento humano y con base a esta política es que se le pida a la administración todos los planes, pero no sabe si ha existido esta política del talento humano, que es lo que desde el Consejo Institucional podrían impulsar, establecer el perfil idóneo.

El señor Luis Alexánder Calvo solicita a la señora Maritza Agüero ponerlo en los pendientes como política de formación para el ITCR.

- 2 **TIE-0534-2020** Memorando con fecha de recibido 03 de diciembre del 2020, suscrito por la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral y la M.Sc. Tannia Araya Solano, Secretaria del Tribunal Institucional Electoral, dirigido al Consejo Institucional, en el cual remite la Declaratoria Oficial de los resultados para la Elección de un Representante Titular del Sector Docente de un Campus Tecnológico Local o de un Centro Académico ante el Consejo Institucional, para el período comprendido del 08 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2022.

Se toma nota.

- 3 **FEITEC SRCI 003-2020** Memorando con fecha de recibido 04 de diciembre del 2020, suscrito por la Srita. Nohelia Soto Jiménez, Representante Estudiantil ante Consejo Institucional, dirigido a los Integrantes del Consejo Institucional, en el cual informa sobre su decisión sobre renunciar al puesto de representante estudiantil ante el Consejo Institucional, a partir del 31 de diciembre de 2020.

Se toma nota.

- 4 **AUDI-262-2020** Nota con fecha de recibido 02 de diciembre del 2020, suscrita por el Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno, dirigida al Máster Manuel Corrales Umaña,

Gerente Área de Fiscalización de Servicios Sociales Contraloría General de República, en la cual se atiende el oficio 12688 (DFOE-EC-0845), del 18 de agosto de 2020, suscrito por la Licda. Jessica Víquez Alvarado, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios Económicos, mediante el que solicita generar un servicio preventivo sobre la gestión para la continuidad del servicio de educación superior ante la emergencia sanitaria, considerando los siguientes aspectos: a) gestión de la continuidad institucional, b) gestión de la continuidad del servicio, c) estado del servicio ante la emergencia sanitaria y d) sostenibilidad financiera institucional.

Se informa que la Auditoria dará seguimiento.

- 5 **AUDI-SIR-047-2020** Memorando con fecha de recibido 02 de diciembre del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez Vicerrectora de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se remite a esa instancia el oficio AUDI-040-2016, del 04 de febrero de 2016, que contiene el informe AUDI-F-003-2016 “Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con la asistencia a los Consejos de Departamento por parte de los profesores del ITCR”, por considerarla con competencia para ordenar su cumplimiento y supervisar lo actuado.

Se informa cuáles están implementadas y cuáles en proceso.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que hay que esperar a ver si funciona porque ya se sabe cómo está lo de los sistemas en la Institución.

- 6 **AUDI-SIR-048-2020** Memorando con fecha de recibido 02 de diciembre del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez Vicerrectora de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento al oficio AUDI-188-2017, del 22 de setiembre de 2017, el informe AUDI-F-006- 2017, “Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con el cumplimiento de la jornada laboral de los profesores del ITCR”, que contiene entre otras, las recomendaciones 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3, dirigidas a la Vicerrectoría de Docencia, por considerarla con competencia para su atención.

El señor Luis Alexander Calvo acota que no sabe de dónde sacaron esa fecha si a ellos no le han preguntado si pueden o no.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera ingenuo que eso se cumpla, como ingenuo es poner fecha si no va a llegar a resolverse, considera que deben hacer pruebas aleatorias, cree que la estrategia es entrarles a algunos artículos.

- 7 **AUDI-263-2020** Memorando con fecha de recibido 03 de diciembre del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se acusa recibo del memorando GTH-474-20201 , en el que el Departamento de Gestión del Talento Humano (DGTH), tramita información para que la Rectoría brinde respuesta a la solicitud planteada mediante oficio AUDI-252-2020, del 24 de noviembre de 2020, con el propósito de dar seguimiento a la advertencia AUDIAD-012-20192 “Advertencia sobre la necesidad de que se implementen mecanismos de control concomitantes para asegurar el cumplimiento y el apego a la

legalidad de lo establecido en el artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera complicado de resolver porque son 5 universidades estatales y un sistema informático necesita el permiso de ellas, aquí también sería necesario un control aleatorio de las personas que están sujetas.

- 8 **DP-160-2020** Memorando con fecha de recibido 03 de diciembre del 2020, suscrito por el Dr.- Ing. Teodolito Guillén Girón, Presidente del Consejo de Posgrado, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, con copia a la Secretaría Consejo Institucional, en el cual transcribe el acuerdo de la Consulta Formal DP-09-2020, sobre: “Aplicación de LIVA a los Programas de Posgrados que se gestionan con la coadyuvancia de la FundaTEC en procesos Administrativo-Financieros”.

Se toma nota. Parece razonable lo que proponen, tal vez haya alguna restricción de Hacienda.

- 9 **ViDa-810-2020** Memorando con fecha de recibido 04 de diciembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector a.i. de Docencia, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual atendiendo el oficio AUDI-SIR-047-2020 sobre el “Seguimiento recomendaciones AUDIF-003-2016”; en lo que respecta a los responsables para atender las acciones relacionadas con las recomendaciones 4.1 y 4.8, indica que los responsables se señalaron en el anexo del oficio ViDa-778-2020 del 20 de noviembre de 2020 y los cuales detalla nuevamente.

Se toma nota.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **ViDa-817-2020**, Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Presidente Consejo de Docencia, dirigido al Ing. Luis Paulino Mendez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, en el cual remite “Comunicado de Acuerdo, Sesión Ordinaria 16-2020, del 25 de noviembre 2020, Artículo 5, Inciso b, Propuesta incrementalmente cupos Licenciatura MATEC”

Punto de Agenda del día.

2. **PB-558-2020**, Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta Comité de Becas, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo Institucional y a la Máster Ana Damaris Quesada Murillo, Secretaría del Consejo Institucional., en el cual remite Interpretación del artículo 27 del Reglamento de Becas para Funcionarios del ITCR.

Se toma nota. Ya se atendió.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1. SCI-1698-2020**, Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre del 2020, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica, con copia a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, al M.Sc. Francisco Céspedes Obando, Director Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales. en el cual se da respuesta al Oficio SCI-1315-2020 Recordatorio “Solicitud de información respecto al estudio del Bachillerato en Turismo Sostenible que se encuentra tramitándose en CONARE”.
- 2. SCI-1734-2020**, Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre del 2020, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al M.Sc. Jorge Chaves A., Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al MBA. José Antonio Sánchez S., Director Oficina de Planificación Institucional, al Dr. Ricardo Salazar D., Encargado Programa de Regionalización Interuniversitaria, en el cual se remiten observaciones y consultas a propuesta de creación de la Dirección de Extensión según oficio OPI-606-2020

5. Informe de la Coordinación.

No se presentan informes de Coordinación.

6. Audiencia al señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla, para conversar sobre modificación de acuerdo relacionado a modificación de cupos de Colegios Científicos.

Nota: Ingresa el señor Luis Paulino Méndez Badilla

El señor Luis Alexander Calvo da los buenos días al señor Luis Paulino Méndez Badilla, dice que les introdujo a los y las integrantes de la Comisión sobre la propuesta, le cede la palabra para que amplíe.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla explica que cuando empezaron a aplicar el acuerdo del 10% de cupos adicionales para estudiantes que tengan al menos 5 materias reconocibles en la carrera elegida, se dieron cuenta que había varias carreras donde no hay cinco materias reconocibles. Agrega que quieren rescatar el tema de los colegios científicos y dar cupo a la mayor cantidad de gente posible.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante pregunta si la propuesta viene con nombre y apellido o se puede fundamentar que hay demanda o posibilidad de cupo, en términos generales.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla dice que va en general, no tienen conversaciones con los privados, con los científicos sí.

La propuesta la está preparando la señora Grettel Castro Portuguez, para que solo le hagan los cambios.

La señora María Estrada Sánchez acota que el TEC tiene convenio con el MEP en los colegios técnicos que se imparten los énfasis para computación, pero el proyecto no está en ejecución

por lo que, de ese lado, no tendrían solicitudes de colegios técnicos, pero sí se debe valorar y aclarar que estos cupos son adicionales a los cupos del 5% que se guardan para extensión.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla dice que eso está así, se recibirán solicitudes hasta el 15 de enero.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante sugiere que debe ser adición y no modificación, para no abrir portillos en otras donde no hay cupo.

NOTA: Se retira el invitado.

La señora María Estrada Sánchez dice que cuando llegue la propuesta borrador, el señor Luis Gerardo Meza Cascante y ella la pueden revisar y hacerle ajustes.

Se queda a la espera de la propuesta para su revisión.

7. Audiencia para presentar el modelo de valoración de riesgos del TEC (Invitada Licda. Andrea Contreras, Colaboradora de la OPI) 10:00 a.m.

NOTA: Ingresa la señora Andrea Contreras.

El señor Luis Alexánder Calvo da la bienvenida a la señora Andrea Contreras e introduce el tema diciendo que en la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles se retoma el tema de cómo se está gestionando el riesgo a nivel institucional.

La señora Andrea Contreras hace la presentación y comenta que el proceso de implementación del control interno del TEC. inicia en el 2002.



Valoración del Riesgo
Institucional. 9.12.20.ç

El señor Luis Gerardo Meza Cascante da las gracias y comenta que la parte de riesgos tiene dos componentes clarísimos, uno es técnico y otro es político, da las gracias por la explicación de lo técnico, pero, si no hay voluntad política sería apenas un mero cumplimiento, el TEC ha venido cumpliendo formalmente con el PAO. Dice que no volvió a ver un SEVRI como el de antes y cree que los riesgos deberían de valorarse en el proceso de niveles institucionales.

Pone de ejemplo lo del examen de admisión y que el Consejo Institucional se volvió a quedar sin quorum estructural, y esos son elementos de gran impacto.

La señora Andrea Contreras opina que el apoyo que les puedan brindar sería genial porque al menos con la parte de admisión cuando se valoró, la gente dijo que no tenían riesgo y cuando pasan estos problemas es cuando se pregunta por qué no identificarlos, igual con lo del COVID, ahora se envió las ejecuciones para el regreso de lecciones, pero hay que estar haciendo recordatorios para que eso se cumpla, también hay gente que dice que eso es de control interno.

NOTA: El señor Rony Rodríguez Barquero se retira al ser las 11: a.m., debe dar lecciones.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández da las gracias por la exposición y expresa que se nota su compromiso de ir mejorando y que el instrumento sea de mayor calidad, comparte que esto depende de la voluntad política, pero esta también se sustenta y lo pueden potenciar al fortalecer el aspecto técnico. Ella ve fallas en que todo el sistema se basa sobre la meta, pero

el problema que han señalado insistentemente es que las metas son puras ocurrencias, el problema es la planificación en general.

NOTA: Se retira la invitada.

8. Modificación del acuerdo correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3174, artículo 15, inciso a, del 03 de junio de 2020, con el fin de aumentar a 23 el total de cupos para estudiantes nuevos que soliciten ingreso en el año 2021, al programa de Licenciatura en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González)

La señora Maritza Agüero hace la presentación y dice que en síntesis lo que solicitan es que se amplíen 8 cupos, indican que no hay ningún impacto financiero al aumentarlo, más bien se optimizan los recursos, con lo mismo que tienen para impartir los cursos a 15 estudiantes lo pueden hacer para 23 estudiantes.

Comenta sobre los considerandos que deben revisar para ver si están de acuerdo, además hace la observación de que el PAO solo considera grados y licenciatura continua.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante confirma que efectivamente no se requieren recursos

La señora Maria Estrada Sánchez considera que no se toque ese 20% y que valoren si quitan esos dos párrafos que se señalan en la propuesta o en su efecto poner otro considerando donde se diga que se amplían cupos para no afectar el 20% que se deja a la Vicerrectoría de Docencia.

Se dispone circular la propuesta a los y las integrantes de la propuesta para revisarla.

9. Creación del Área Académica Maestría en Diseño y Construcción Sostenible (A cargo de la señora Maritza Agüero).

La señora Maritza Agüero presenta el tema y externa que se había quedado en enviar un oficio solicitando lo pendiente y que cuando la respuesta llegue se pide avales a ambas vicerrectorías, pero su duda es a quien le va a solicitar lo pendiente.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante responde que hará un oficio a la señora Grettel Castro indicándole que la Comisión recibió el oficio y que producto del análisis se ha concluido que la competencia para este tipo de solicitudes la tiene la Vicerrectora de Docencia y por tanto se le traslada la documentación recibida para su conocimiento y para que enderece el procedimiento, aportando la documentación correspondiente.

Se dispone enviar oficio a la Vicerrectoría de Docencia con copia al señor Teodolito Guillen Girón.

10. Pendientes de la CAAE (A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde y la señora Maritza Agüero)

El señor Luis Alexander Calvo solicita se distribuyan los temas.

- La señora Ana Rosa Ruiz toma el tema de Formación Humanística.
- El señor Gerardo Meza Cascante el de Régimen de la Enseñanza y Aprendizaje.
- La señora Miriam Brenes el de Seguridad Ocupacional y lo de fumado.

- Luis Gerardo Meza Cascante y el señor Luis Alexander Calvo tienen de normativa y contratación para el personal.
- El de Comité Ético Científico lo tiene Miriam Brenes, La VIE no ha respondido, hay que hacer un recordatorio.
- Reglamento de Becas del ITCR lo tienen Roy Rivera y María Estrada, ya hablaron con el señor Alcides Sánchez y con Financiero, puede ser que este para enero.
- El Reglamento de competencia de labores académicas lo tiene el señor Luis Alexánder Calvo y está pendiente una invitación al señor Luis Paulino Méndez.
- El de Empresas Auxiliares, lo tiene el señor Luis Gerardo Meza Cascante.
- El de consulta de Carrera de Evaluación Profesional, lo tiene Luis Alexánder Calvo.
- Artículo 45 Examen por suficiencia. Este hay que revisar de qué se trata, ver si ya se aprobó o está pendiente.
- El de Centro de Información está pendiente de la respuesta de la OPI.
- Los acuerdos del Congreso, dice el señor Luis Gerardo Meza que hay dos pendientes, uno es de Emprendedurismo y otro es Parque Tecnológico, hay que darles seguimiento.

La señora Maritza Agüero solicita hacer una carpeta con los temas que la Comisión de Planificación y Administración trasladó a esta Comisión.

11. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE. (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo Valverde)

Se dialoga sobre las funciones de esta Comisión en el Reglamento del Consejo Institucional. Por tiempo, el tema sigue pendiente.

12. Varios

1. El señor Roy Barrantes Rivera comenta que, para el regreso del otro año, han recibido algún tipo de reclamo por parte de los estudiantes del por qué inician lecciones tan pronto el otro año, que si no habría posibilidad de extender el regreso en el 2021. Saben que muchos estudiantes no van a tener un mes de vacaciones porque muchos profesores están dejando evaluaciones para este periodo.

Agradece a todos y todas por todo el apoyo recibido este año, por la particularidad de la pandemia han recibido mucho apoyo por parte de esta Comisión en temas estudiantiles. Siempre va a rescatar la empatía de todos.

2. La señorita María Estrada Sánchez dice que ella sí ha recibido consultas de estudiantes de cómo canalizar las entregas que están dejando los profesores para el periodo de vacaciones y los profesores lo enfocan en que más bien sean agradecidos que se les está dando más tiempo. Solicita enviar un recordatorio a la Vicerrectoría de Docencia para que se recuerde que es un periodo de descanso. Además, agradece a la señorita Nohelia Soto Jiménez y al señor Roy Barrantes Rivera por todos los aportes, no solo a esta Comisión sino, a todo el pleno

3. La señora Ana Rosa Ruiz Fernández se une al agradecimiento al señor Roy Barrantes Rivera y agrega que al igual que todos y todas las funcionarias están deseando las vacaciones. Da las gracias al señor Roy Barrantes Rivera por su aporte en la Comisión y en el Consejo Institucional, al igual que por su actitud comprometida con todo el movimiento estudiantil, es una persona que da la cara por el movimiento de una forma muy proactiva, le agradece y le desea éxitos. También agradece y se despide de Ana Patricia Mata Castillo por su apoyo a la Comisión y al Consejo Institucional.
4. La señora Miriam Brenes Cerdas externa que con respecto a las evaluaciones ella ya le había solicitado al señor Luis Paulino Méndez Badilla que retomara de nuevo un comunicado a los profesores, también se había mencionado la importancia que tenía este periodo porque se iban a ir a descansar. Agradece igual al señor Roy Barrantes Rivera por el desarrollo y alcances como estudiante, le desea lo mejor. Agradece a Ana Patricia Mata Castillo por todo el trabajo, por su manera de atenderlos y le desea éxitos en el nuevo proceso.
5. El señor Luis Alexander Calvo Valverde agradece a Ana Patricia Mata Castillo por todo su esfuerzo y le desea lo mejor en su nuevo puesto.
6. El señor Luis Gerardo Meza Cascante da las gracias al señor Roy Barrantes Rivera y a Ana Patricia Mata Castillo por su trabajo y éxitos.

Finaliza la reunión al ser las doce y cinco minutos de la tarde.

Dr. Luis Alexander Calvo V.
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo